

Revisión Histórica de la Actividad del Órgano Encargado del Bienestar Animal de la Universitat Autònoma de Barcelona entre 1998 y 2024

V. Martínez, P. Otaegui, N. Pérez, E. Roig, J.L. Ruiz de la Torre, J.L. Molina
 Comité de Ética en la Investigación (CERec), Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
 ✉ V. Martínez: vicente.martinez@uab.es

UAB
 Universitat Autònoma
 de Barcelona

INTRODUCCIÓN

- La experimentación animal es una actividad regulada (Directiva 2010/63/UE, RD 53/2013).
- De acuerdo con la legislación vigente todos los procedimientos experimentales en animales deben estar evaluados por un Órgano Encargado del Bienestar Animal (OEBA) que asegurará el cumplimiento de las normativas legales y de los principios éticos.
- En la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), esta tarea depende de un Comité Ético de Experimentación Animal (CEEA), como un subcomité del Comité de Ética en la Investigación (Comitè d'Ètica en la Recerca, CERec).

MATERIAL Y MÉTODOS

- Revisión de la base de datos de procedimientos/proyectos de experimentación evaluados por el CEEA-UAB entre 1998 y 2024.

- Analizar, para los procedimientos evaluados: Evolución temporal (nº de evaluaciones)
 Especies usadas
 Finalidad
 Grado de severidad

RESULTADOS

- Durante el periodo 1998-2024 el CEEA-UAB evaluó 1752 procedimientos (de 12 a 121 por año, media de 64 procedimientos/año), sin un patrón temporal evidente.
- Durante este periodo, la actividad del CEEA-UAB se centró básicamente en la evaluación de nuevos procedimientos (Fig. 2),
- Los procedimientos evaluados se asociaron mayoritariamente a actividades de investigación, con una minoría de carácter docente (Fig. 2).

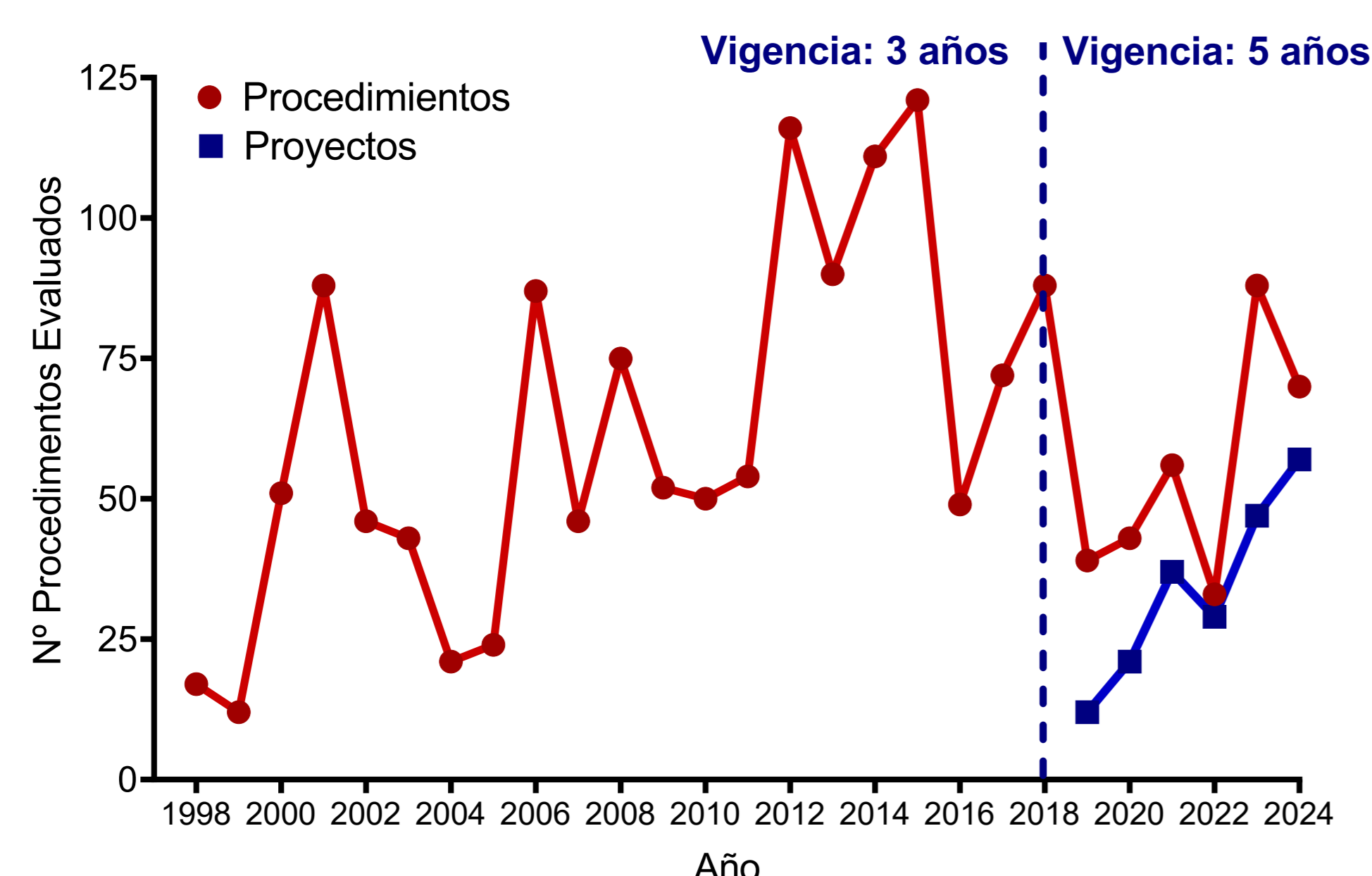


Fig. 1: Evolución temporal del número de procedimientos experimentales y de proyectos evaluados por el CEEA-UAB durante el periodo 1998-2024.

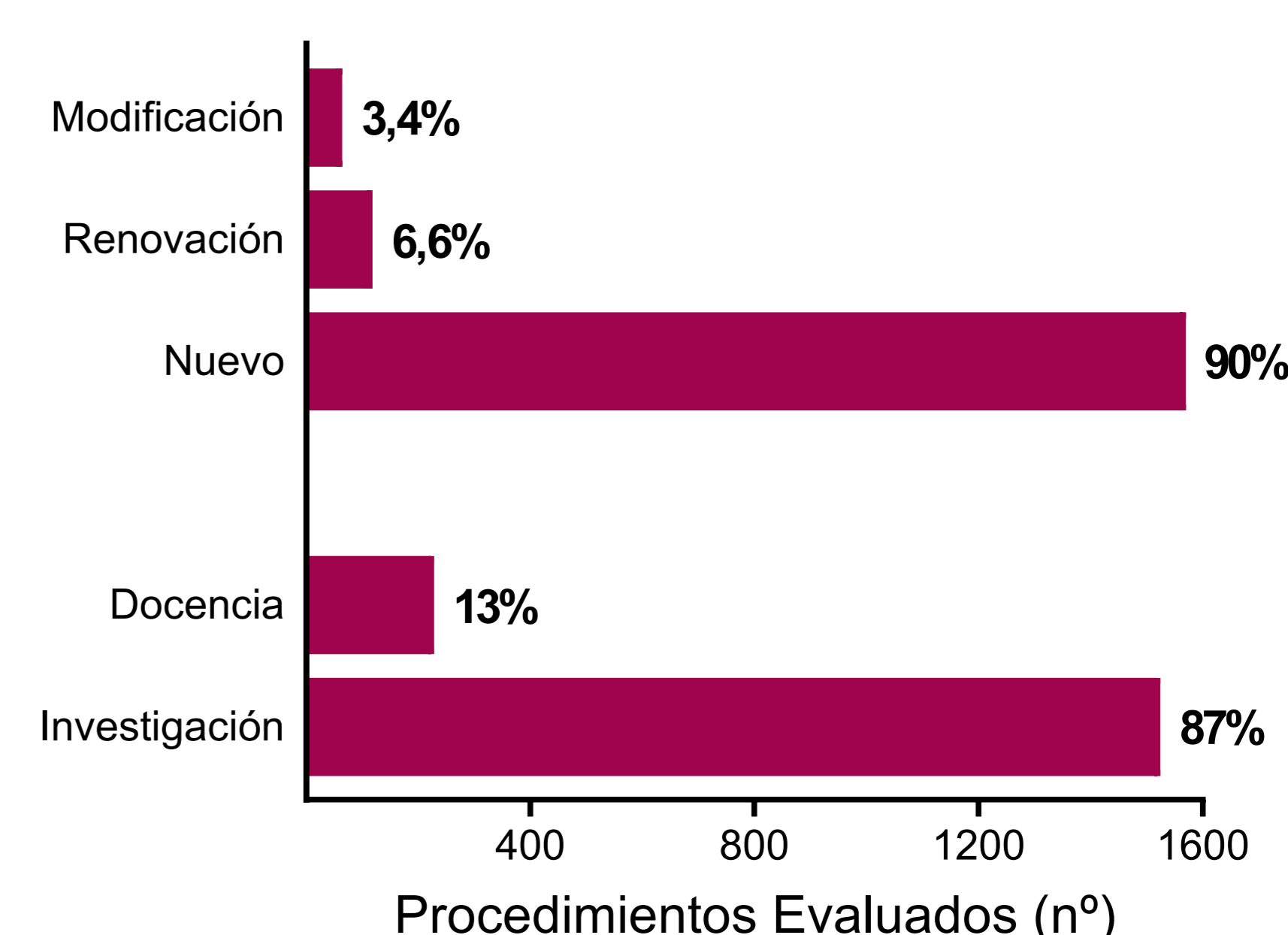


Fig. 2: Características de los procedimientos experimentales evaluados por el CEEA-UAB durante el periodo 1998-2024.

- A partir de la aplicación del RD 53/2013 los procedimientos incluyeron una valoración prospectiva de su severidad. La mayoría de los procedimientos evaluados se clasificaron como leves (35%) o moderados (43%) (Fig. 3)
- Los procedimientos evaluados implican modelos animales en 20 especies diferentes, aunque los roedores de laboratorio son las especies más utilizadas (>63%) (Fig. 4)

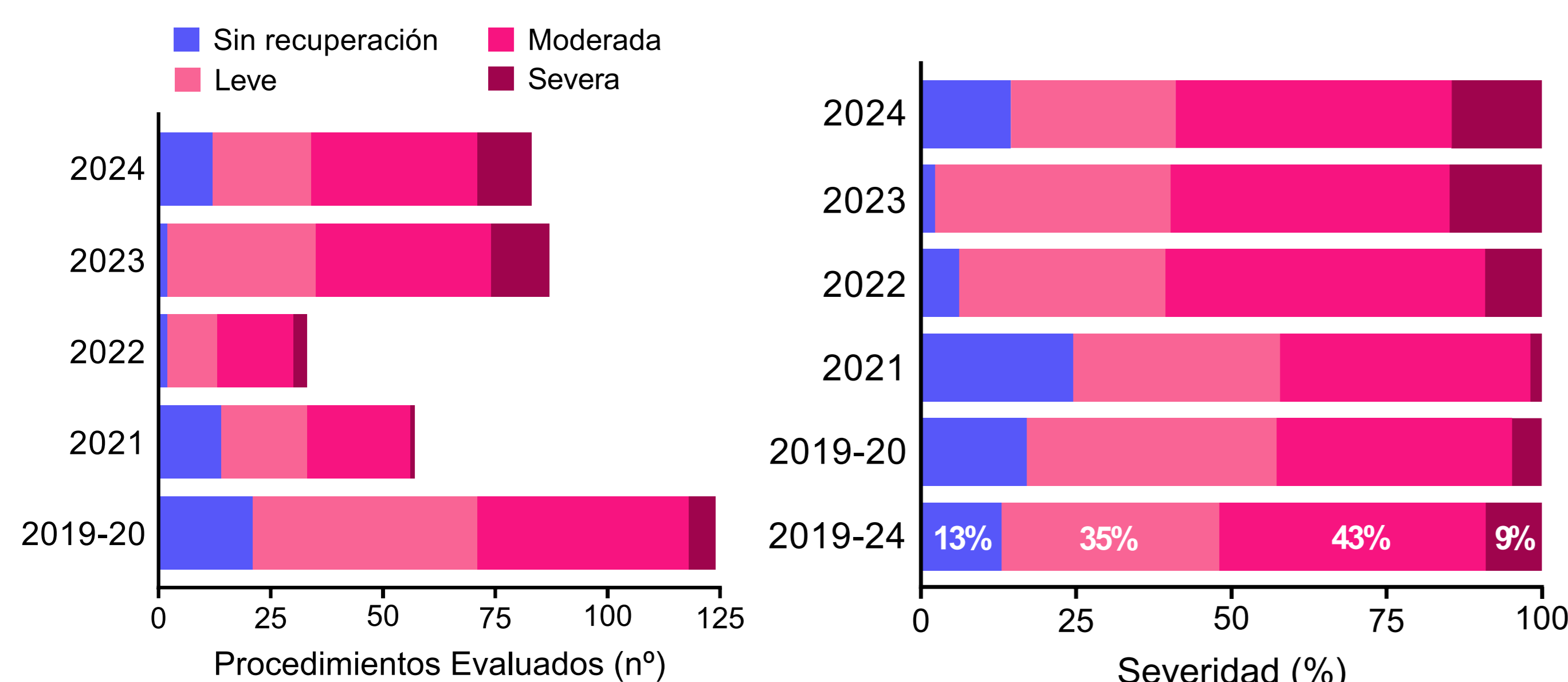
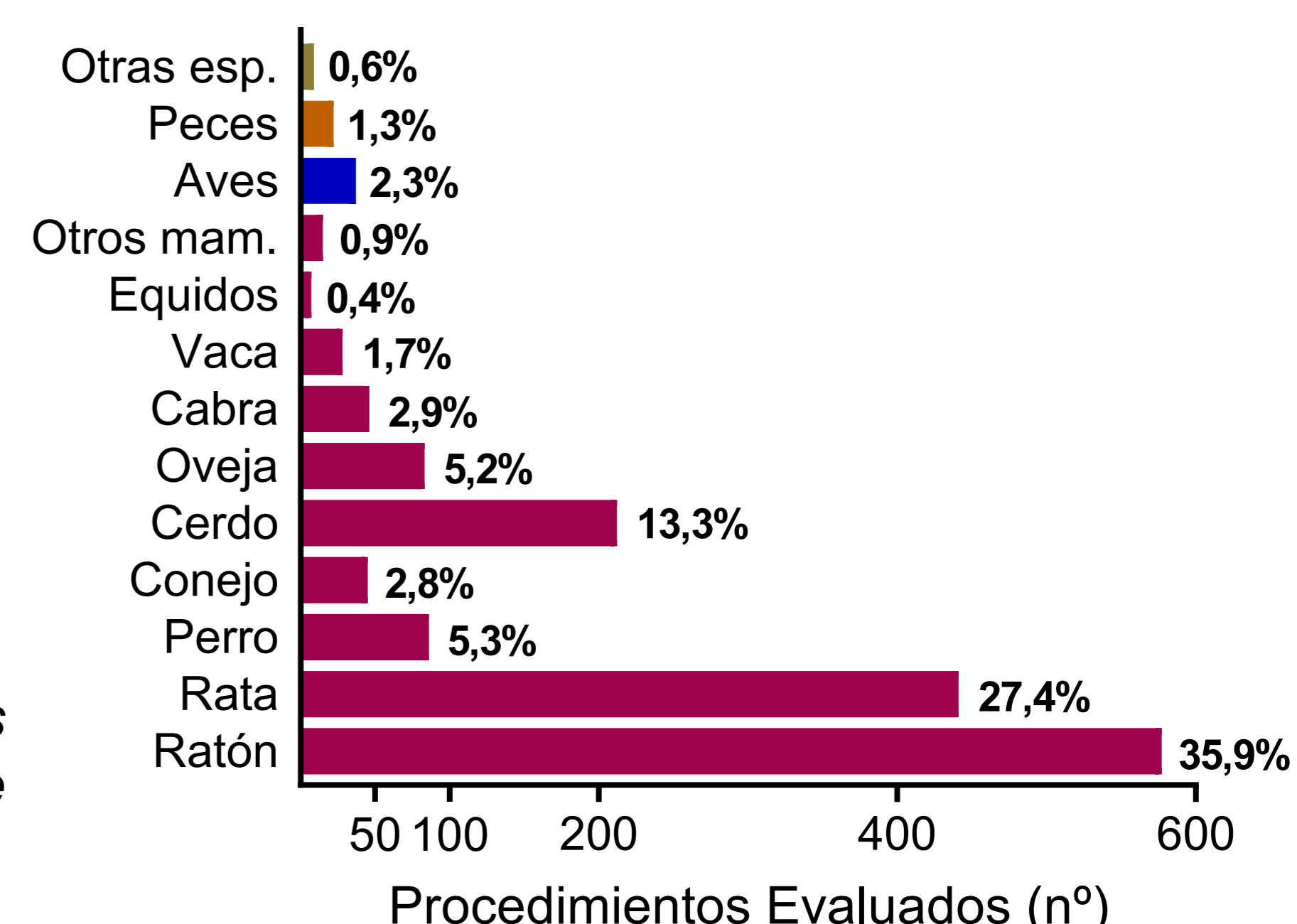


Fig. 3: Severidad prospectiva de los procedimientos evaluados por el CEEA-UAB durante el periodo 2019-2024.

Fig. 4: Especies usadas en los procedimientos (número de procedimientos por especie).



CONCLUSIONES

- La actividad mayoritaria del CEEA-UAB se ha asociado a la evaluación de nuevos procedimientos.
- El número de procedimientos evaluados (por año) ha permanecido relativamente estable.
- Las especies más utilizadas has sido los roedores, en concordancia con las estadísticas globales (nacionales/europeas) de uso de animales, aunque destaca la variedad de especies usadas.
- La mayoría de los procedimientos experimentales tiene una severidad prospectiva moderada/leve, de acuerdo con las estadísticas globales (nacionales/europeas).
- Las especies usadas en investigación y la severidad de los procedimientos en el entorno de la UAB son equiparables a los reportados en las estadísticas nacionales y europeas.